



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

En la ciudad de Puno, en las instalaciones del Local Universitario de la Universidad Privada San Carlos SAC, sito en Jr. Conde Lemos N° 128, siendo las 10:00 horas del día 29 de Enero del 2016, se reunieron los integrantes del Consejo Universitario de la Universidad Privada San Carlos SAC, siguientes:=====

1. RECTOR: Dr. JUAN PASTOR HERRERA CARPIO
2. VICERRECTOR ACADÉMICO: Dr. ANARCO GROVER VALENCIA
3. DECANOS:
 - Decano de Facultad de Ciencias: Dr. David Moisés Calizaya Zevallos
 - Decano de la Facultad de Ingenierías: Dr. Mario Tito Soto Godoy
4. GERENTE GENERAL: LIC. CARMEN ALCIRA DEL MAR AVILA
5. REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES: CARLOS ALBERTO MURILLO SALAZAR
6. UN REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS: ANA VILCARANA egresada de la Escuela Profesional de Derecho
7. SECRETARIA GENERAL, Dra. JUDITH SALAZAR DEL MAR
8. DOS REPRESENTANTES DESIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS: Ing. CARLOS MURILLO PEZO E Ing. MANUEL VALDIVIA BELTRAN.

Las personas antes enunciadas, conforman el 100% de los integrantes del Consejo Universitario de la Universidad Privada San Carlos SAC, de conformidad con el artículo 64º del Estatuto de la Universidad, actuando como Presidente el Rector y como Secretario, la Secretaria General; por lo que en mérito a ello y habiendo acuerdo unánime para sesionar decidieron llevar adelante la presente sesión y tratar la siguiente Agenda:
=====

AGENDA:=====

1. PRESENTACION DE AUTORIDADES
2. PROTOCOLO DE LABORATORIO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE CÓMPUTO, CENTRO DE PRODUCCION.

PRIMERO.- SE PROCEDE A PRESENTAR A TODAS LAS AUTORIDADES designadas por la Junta General de Accionistas:

- 1) RECTOR: DR JUAN PASTOR HERRERA CARPIO
- 2) VICERRECTOR ACADÉMICO: DR ANARCO GROVER VALENCIA VARGAS
- 3) DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS: DR. DAVID CALIZAYA CEVALLOS
- 4) DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIAS: DR. MARIO TITO SOTO GODOY
- 5) GERENTE GENERAL: CARMEN ALCIRA DEL MAR ÁVILA
- 6) SECRETARIA GENERAL: Dra. JUDITH SALAZAR DEL MAR


SEGUNDO: Así mismo se hace de conocimiento que este Consejo Universitario se conforma con los representantes designados por la Junta General de Accionistas.

=====

Autorización de Resoluciones: El Presidente señala que se deben expedir las resoluciones de Consejo Universitario previa aprobación de la Junta General de Accionistas, entendiéndolo así, se informara inmediatamente solicitando la aprobación de Protocolos de Laboratorio de Seguridad del Laboratorio de Computo del Centro de Producción, antes descrito; por lo que se aprobó por **UNANIMIDAD** de todos los asistentes,

=====

Habiendo agotado los asuntos a tratar, siendo las 12 horas con 45 minutos del mismo día, se levantó la sesión previa redacción y lectura del acta, la misma que fue suscrita por todos los asistentes en señal de su aprobación.


Dr. JUAN PASTOR HERRERA CARPIO
RECTOR de la UPSC


Dr. ANARCO GROVER VALENCIA
VICERRECTOR ACADÉMICO



DR. DAVID MOISÉS CALIZAYA ZEVALLOS
DECANO DE CIENCIAS

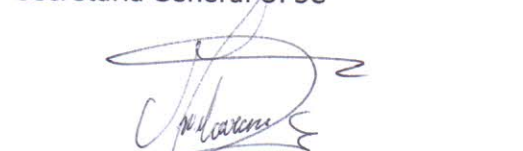

DR. MARIO TITO SOTO GODOY
DECANO DE INGENIERIAS




CARMÉN ALCIRA DEL MAR AVILA
Gerente General UPSC


DRA. JUDITH SALAZAR DEL MAR
Secretaria General UPSC


CARLOS MURILLO SALAZAR
Representante Estudiantes


ANA CRISTINA VILCARANA CAHUACHIA
Representante Egresada


MANUEL VALDIVIA BELTRAN
REPRESENTANTE JGA


ING. CARLOS MURILLO PEZO
REPRESENTANTE JGA

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

En la ciudad de Puno, en las instalaciones del Local Universitario de la Universidad Privada San Carlos SAC, sito en Jr. Conde Lemos N° 128, siendo las 08:00 horas del día 28 de marzo del 2016, se reunieron los integrantes del Consejo Universitario de la Universidad Privada San Carlos SAC, siguientes:=====

1. RECTOR: Dr. JUAN PASTOR HERRERA CARPIO
2. VICERRECTOR ACADÉMICO: Dr. ANARCO GROVER VALENCIA
3. DECANOS:

Decano de Facultad de Ciencias: Dr. David Moisés Calizaya Zevallos

Decano de la Facultad de Ingenierías: Dr. Mario Tito Soto Godoy

4. GERENTE GENERAL: LIC. CARMEN ALCIRA DEL MAR AVILA
5. REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES: CARLOS ALBERTO MURILLO SALAZAR
6. UN REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS: ANA VILCARANA egresada de la Escuela Profesional de Derecho
7. SECRETARIA GENERAL, Dra. JUDITH SALAZAR DEL MAR
8. DOS REPRESENTANTES DESIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS: Ing. CARLOS MURILLO PEZO E Ing. MANUEL VALDIVIA BELTRAN.

Las personas antes enunciadas, conforman el 100% de los integrantes del Consejo Universitario de la Universidad Privada San Carlos SAC, de conformidad con el artículo 64° del Estatuto de la Universidad, actuando como Presidente el Rector y como Secretario, la Secretaria General; por lo que en mérito a ello y habiendo acuerdo unánime para sesionar decidieron llevar adelante la presente sesión y tratar la siguiente Agenda: =====

AGENDA:=====

1. APROBACION DE REGLAMENTO GENERAL DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS.

PRIMERO.- La Mgs. Maria Vallenias Gaona, ha presentado el Reglamento General de la Escuela de POSGRADO de la Universidad Privada San Carlos, el mismo que tiene XVII Capítulos, y Comprenden Programas de Doctorado, Maestría, Programas de Segunda Especialidad y Diplomados.

